



QUILMES, 28 de noviembre de 2013

VISTO el expediente N° 827-0267/09 mediante el que se tramita la designación de los Coordinadores de Área del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98, 148/05, 270/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Estudios del Lenguaje del Departamento de Ciencias Sociales ha elevado una terna formada por los profesores Adriana Imperatore, Bruno De Angelis y Mónica Rubalcaba, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,


**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la profesora Adriana Rut Imperatore DNI: 18.274.792, como Coordinadora del Área de Estudios del Lenguaje partir del día del 4 de diciembre de 2013 y hasta el 3 de diciembre de 2014.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 067/13


Nancy Calvo
Vice-directora
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

